y de la municipalidad de su nombre, situada en la margen derecha del río Aguanaval á 300 kilómetros al Noreste de Durango. Tiene 6,100 habitantes, una buena parroquia y elegante Palacio Municipal. Esta ciudad fué fundada en 1700, y se halla como á 30 kilómetros de la Estación Symon en la línea del Ferrocarril Central y á 35 de la de San Isidro.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros. Todos hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, la agricultura, el comercio, la ganadería, la arriería, etc.

También se dedican á la fabricación de jarcia y á la elaboracion de vino mescal en la municipalidad de San Juan de Guadalupe.

Comercio.—El del partido no es muy importante. Exporta piedra mineral, cereales y ganados; é importa abarrotes, ropa, vinos, armas, etc., sobre todo de Zacatecas.

La plaza más comercial del partido es San Juan de Guadalupe.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la parte Oriental del partido en una pequeña extensión, y tiene estaciones en San Isidro á 958 kilómetros de México y en Symon á 982.

Gobierno.—En San Juan de Guadalupe reside el Jefe Político del partido, un Juez de Letras, 2 Jueces conciliadores, un Recaudador de Contribuciones, un Tesorero Municipal y un Ayuntamiento de elección popular, compuesto de 5 regidores propietarios y 5 suplentes.

En San Bartolo reside un Jefe Municipal, un Ayuntamiento y un Juez conciliador.

En los demás lugares del partido hay Jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y otra para njñas en cada una de las municipalidades de San Juan de Guadalupe y San Bartolo, á las que asisten 300 alumnos y 156 alumnas.

Hay además una escuela primaria particular para niños y otra para niñas, concurridas por 45 alumnos y 40 alumnas.

Número total de escuelas: 6.—Asistencia media: 541 educandos.

21.—Partido de Nomrre de Dios.

Límites.—Al Norte, el Partido de Cuencamé; al Este y al Sureste, el Estado de Zacatecas; al Sur y al Suroeste, el partido del Mesquital, y al Oeste, el de Durango.

Población y división política.—El partido de Nombre de Dios tiene 19,875 habitantes, repartidos en las cinco municipalidades en que se divide del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Nombre de Dios	6,269
Poanas	7,024
Muleros	2,479
Súchil	2,142
La Parrilla	1,961
Suma	19,875

División territorial.—El partido comprende una ciudad, 6 pueblos, 6 congregaciones, 20 haciendas y 49 ranchos, distribuídos como sigue:

Municipalidad de Nombre de Dios.—Una ciudad; Nombre de Dios; 3 congregaciones: el Malpaís con 1,990 habitantes, Tuitán con 714 y Santa Cruz con 40: 3 haciendas: Juana Guerra con 440 habitantes, San Quintín con 302 y Corrales con 362; 20 ranchos: Chaparrón que tiene 170 habitantes, Rojas 38, Mancinas 52, Martín Pérez 34, Zamora 40, Puerta de San Quintín 82, Molino de San Quintín 22, Tanque de Mena 27, la Arena 69, el Refugio 16, Ajinotas 21, Dolores 20, Tajamanil 38, Realada 29, Acevedo 48, Venado 36 y Carrizal 20.

Municipalidad de Poanas.—3 pueblos: San Estéban que es la cabecera con 339 habitantes, el Refugio con 500 y San Atenógenes con 801; una congregación: la Cieneguilla con 400; 11 haciendas: el Ojo que tiene 889 habitantes, la Ochoa 645, San Diego de Alcalá 303, San Nicolás Obispo 156, San Estéban 225, Concepción 501, San Diego Mancha 295, San Juan Bautista 299 y San Pedro Martín 319; una fábrica de tejidos de algodón llamada el Salto con 202 habitantes; 10 ranchos: Altamira que tiene 102 habitantes, la Noria 125, la Colorada 140, San Pedro 50, Casa Blanca 194, San Dieguito 20, Estancita 28, Carbonera 80, Peñuelas 42, y el Sitio 53.

Municipalidad de Muleros.—Un pueblo: Muleros con 1,321 habitantes; 2 congregaciones: Graceros con 300 y San Francisco con 239; 3 haciendas: el Molino con 418, el Ancón con 63 y Santa Bárbara con 56; 2 ranchos: La Luz con 41 y Santa Fe con 41.

Municipalidad del Súchil.—Un pueblo: El Súchil con 900 habitantes; 2 haciendas: el Mortero con 420 habitantes y San Pedro con 254; 7 ranchos: Berlín con 240 habitantes, San Luis con 110, Alejandro con 28, Alamillo con 75, San Juan con 46, la Soledad con 34 y la Parada con 67.

Municipalidad de la Parrilla.—Un pueblo: La Parrilla con 1,348 habitantes; una hacienda: Bolsa de Fierro con 300 habitantes; 5 ranchos: San Isidro que tiene 46 habitantes, Santa Anita 80, San Felipe 140, Plateros 25 y el Azafrán 22 habitantes.

Descripción física.—El partido de Nombre de Dios, situado en la parte Sureste del Estado, en sus límites con Zacatecas, ocupa una región sumamente montañosa, por la que corre la escabrosa y árida Sierra del Mesquital, donde abundan las amarilídeas y las cácteas, y de trecho en trecho hay bosquecitos de mesquites dulces. Esta serranía es un contrafuerte de la Sierra Madre durangueña, y es muy rica en minas de todas clases. Generalmente en sus montañas pelonas asoma la roca porfírica, la caliza ó el cuarzo que denuncian la existencia de ricas y profundas vetas, casi todas ellas vírgenes.

En la parte occidental del partido y al Oeste de Nombre de Dios, se encuentra el terreno volcánico de la Breña que corresponde también al de Durango. En este terreno se hallan muchos grupos de peñascos y escoria en bastante cantidad. También se encuentran profundas grietas llenas de lava, cráteres de volcanes apagados, multitud de cavernas y vericuetos que le dan el aspecto de un terreno volcánico. Se encuentran igualmente en gran cantidad las peñas y columnas ba-

sálticas, algunas colinas y collados de constitución crateriforme, y en muchos lugares hay corrientes eruptivas perfectamente determinadas. La Breña es una región muy agreste, casi desprovista de vegetación, en la que se han verificado, en épocas muy lejanas, fuertes convulsiones volcánicas. En ella hay dos corrientes de lava, que se distinguen por sus colores, pues el de una es muy claro y el de la otra muy obscuro. El río del Tunal cruza por esta región.

La parte Norte del partido es menos accidentada y bastante fértil, siendo muy bellos los terrenos que atraviesa el Tunal y sus afluentes, menos, como he dicho, los que corresponden á la Breña.

Los valles del partido como el del Súchil al Sureste y el de Nombre de Dios, son muy fértiles y hermosos.

Riegan el partido: el río del Tunal que viene del de Durango; penetra á él por el Occidente, y siguiendo su curso de Oeste á Suroeste, pasa á poca distancia de Nombre Dios, en donde recibe al río del Súchil ó Nombre de Dios, que nace en el valle del Súchil y sigue su curso de Sureste á Noroeste, pasa por Súchil, Graceros, San Felipe, Chaparrón, Agua de San Pedro y Nombre de Dios, y de allí continúa hacia el Occidente durante una corta extensión para ir á juntarse con el río del Tunal, y juntos forman el río del Mesquital que fertiliza la región occidental del partido, tocando á su paso en Muleros y penetrando en seguida al partido del Mesquital.

Por la parte Norte corren algunos pequeños arroyos, afluentes del río del Súchil, como el que pasa por la hacienda de la Ochoa y pueblo de San Atenógenes.

Clima.—En los valles y en los lugares poco elevados, la temperatura es templada, y en la región montañosa es fría, siendo muy frecuentes las heladas.

Las lluvias en general son moderadas y las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela en el verano, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—La región montañosa de este partido, como he dicho, es rica en minas de todas clases.

El importante Mineral de La Parrilla es un grupo de minas, cuyas vetas forman una red y arman en el pórfido diorítico. Los minerales de la Parrilla en los crestones y en la superficie de las montañas son bromuros y cloruros, y á mayor profundidad se encuentran unas veces las galenas argentíferas y otras la plata en piritas argentíferas. En La Parrilla está en explotación la rica mina de plata de "Vacas."

Al Oriente de la Parrilla se alza el cerro de los Sacrificios, en cuyos crestones se descubren las vetas argentíferas y cobrizas.

Agricultura.—El partido tiene por término medio, la siguiente producción agrícola anual:

		Su valor.
Maíz.....	81,800 hectólitros.	$ 490,800
Frijol.....	9,188 „	110,256
Trigo.....	3,912 „	39,120
Frutas.....		6,000
Rastrojo.....		8,500
Suma.....		$ 654,676

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
	—	—
Ganado vacuno	16,317	$ 293,706
Id. caballar.....	13,700	274,000
Id. mular.....	450	13,500
Id. lanar y cabrío.....	36,080	72,260
Sumas.....	66,547	$ 653,466

Poblaciones principales.—NOMBRE DE DIOS, ciudad cabecera de partido y de la municipalidad de su nombre, situada en el hermoso y fértil valle de Poanas, en las vegas del río del Súchil ó del Arenal, á 67 kilómetros al E. S. E. de Durango, con 1,709 habitantes. Cerca de esta ciudad se encuentra la fábrica de hilados y tejidos de algodón y lana, denominada la "Constancia."

Las demás poblaciones principales son las cabeceras de municipalidad ya mencionadas.

Habitantes.—En su mayoría pertenecen á la raza hispano-americana, hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Cuéntanse algunos extranjeros, siendo el mayor número los españoles.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura y la ganadería, al comercio, á la minería en La Parrilla, á la arriería y al corte de maderas.

Cerca de Nombre de Dios existe la fábrica de hilados y tejidos de algodón y de lana, de la "Constancia," movida por las aguas del río del Súchil, en la cual

consumen 92,000 kilógramos de lana al año; se emplean 60 operarios, contando con 480 husos y 22 telares.

Comercio.—El del partido tiene poca importancia. Exporta cereales, ganados, piedra mineral y géneros de lana para Durango y Zacatecas.

Todas sus importaciones las hace exclusivamente de Durango.

Son plazas comerciales, Nombre de Dios, Muleros y el Súchil.

Gobierno.—Nombre de Dios es la residencia del Jefe Político del partido; de un Juez de Letras, de un Recaudador de Contribuciones, de un Ayuntamiento, de un Tesorero Municipal y de 2 Jueces Conciliadores.

En cada una de las otras 4 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, un Tesorero Municipal, un Juez Conciliador, un Subrecaudador de Rentas y un Jefe Municipal. En los demás lugares existen Jefes de cuartel ó de manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene 3 escuelas primarias para niños y una para niñas en cada una de las municipalidades de Nombre de Dios y Poanas, y una para niños en las de Súchil, Muleros y la Parrilla. A ellas asisten 535 alumnos y 139 alumnas.

Existen, además, 6 escuelas primarias particulares para niños en la municipalidad de Poanas, y una para niñas en la de Muleros, concurridas por 188 alumnos y 20 alumnas.

Número total de escuelas: 19.—Asistencia media: 882 educandos.

———